

psicológico de su teatro. Todavía falta mucho por descubrir, incluso, de una obra tan leída y estudiada como *La vida es sueño*. Nigel Griffin ha reunido los ensayos de Robert Pring-Mill con la finalidad de contribuir, de manera certera, a la discusión y estudio de la obra de Calderón.

JUAN PABLO MUÑOZ
El Colegio de México

EDWARD V. COUGHLIN, *La teoría de la sátira en el siglo XVIII*. Juan de la Cuesta, Newark, 2002; 155 pp.

Los estudiosos que se han ocupado de “la risa” siempre han tenido problemas para definir claramente su tema que, al parecer, se caracteriza por eludir todo intento de delimitación. Tal vez por eso es difícil encontrar teorías que describan satisfactoriamente lo risible pues, en el mejor de los casos, los teóricos destacan su ambigüedad y prefieren no hacer afirmaciones contundentes. Eco ilustra esta dificultad cuando sugiere humorísticamente que, si existió el estudio de Aristóteles dedicado a la comedia, éste desapareció porque el filósofo “...era bastante lúcido para decidir perder un texto en que no hubiera logrado ser lúcido como de costumbre”¹. Aun así, como demuestra este libro, siempre ha habido discusión, con mayor o menor rigor, en torno a lo que son y cómo deben trabajarse la comedia, el humorismo, la ironía y la parodia.

Coughlin describe, primero, las principales teorías de la sátira que se han intentado en diversas épocas, desde la antigüedad romana hasta el siglo xx, y, tras este recorrido, se centra en explicar la concepción de lo risible en los escritores y críticos de la Ilustración española. Más que un estudio de la risa es uno sobre las ideas literarias dieciochescas: su intención es recoger y comentar textos del siglo xviii que expresen lo que se pensaba sobre la sátira para “...aclarar un aspecto abandonado en la historia de la teoría literaria” (p. 30). Tal vez por esto el estudio se transforma en una exposición de teorías existentes, que se apoya en definiciones de la sátira ya establecidas en lugar de revisarlas o confrontarlas con ejemplos literarios concretos. Es claro que la teoría puede dar cuenta del sentido que tiene la sátira en cada cultura para orientar la lectura de las obras pero la falta de ejemplos dificulta la comprensión de la diferencia entre las distintas concepciones que recoge el libro.

La sección que recapitula las diversas teorías recuerda, como textos de otros autores, que la palabra “sátira” deriva de “satura” (j

¹ *De los espejos y otros ensayos*, Lumen, Barcelona, 1998, p. 281.

to mezclado de frutas) y no tiene relación con “sátiro” (bestia cruda, monstruosa, dual y ofensiva cuyas características suelen atribuirse a la sátira). Después expone, o más bien “comunica” (p. 8), el contenido de los estudios principales, limitándose a describir los elementos básicos de cada uno. Reseña sin detalles los rasgos que cada texto considera esenciales de la sátira y que, finalmente, son comunes a casi todas las teorías. Así, Coughlin deja perfectamente claro que la sátira es una obra escandalosa, una crítica mordaz con objetivo didáctico y moralizador; que es la representación burlona de errores y vicios de la sociedad, exagerados para que sean visibles y corregidos. Sin embargo, al no hablar de los distintos entornos culturales en los que se desarrollaron las sátiras ni explicar con profundidad la idea que expresa cada teoría, no alcanza a mostrar las diferencias sutiles entre las visiones de cada época. Por eso el texto deja la impresión de que la sátira es exactamente lo mismo para Juvenal que para un teórico del siglo xx.

Coughlin comenta, por ejemplo, que Robert Elliot (*Power of satire*) encuentra el origen de lo satírico en ritos mágicos de la antigüedad (p. 19), pero como no explica la visión antropológica de la sátira, es difícil entender completamente la idea de Elliot. También menciona que Northrop Frye (*Anatomy of criticism*) considera la sátira uno de los cuatro mitos básicos de su crítica arquetípica (p. 18); pero no se comprende qué significa esto, pues Coughlin no aclara que el autor encuentra la base de los argumentos de las obras en los ritos relacionados con los ciclos naturales (la comedia, como drama litúrgico de primavera, cuenta la historia del héroe que libera al pueblo de un opresor; el romance, en verano, narra otras aventuras; la tragedia representa, en otoño, la pasión y muerte; y en invierno, la sátira y la ironía muestran un mundo sin idealizaciones que se ha quedado sin héroe²). El libro ofrece otra muestra de teorías reducidas a su mínimo esencial con Mathew Hogarth. Coughlin resume bien al explicar que este teórico caracteriza lo satírico como una intención crítica y hostil para alcanzar la risa burlona mediante la humillación de la persona (p. 18); sin embargo, no dice que este autor considera la sátira, entre otras cosas, un elemento de control social. Para Hogarth (*La sátira*), esta forma de lo risible mantiene en orden a quien transgrede las normas en sociedades que no piensan que haya castigos importantes en un mundo ultraterreno. Así, opina que lo satírico funciona de la misma manera que la sátira de Alexander Pope, quien se jactaba de atemorizar con sus obras: “...I must be proud to see / Men not afraid of God, afraid of me”³. Aunque explicar estos concep-

² Véase CYRUS HOY, *Enciclopedia Británica*, 15ª ed., Chicago, 1975, s.v. *comedia*.

³ “Epilogue to the satires, dialogue II”, vv. 208-209, en *The best of Pope*, ed. George Sherburne, Nelson, New York, 1939.

tos no es el objetivo del libro, no aclararlos limita la comprensión de la sátira por los diversos teóricos.

Cuando Coughlin trata el tema central del libro, no resulta más esclarecedor. Señala con admiración la escasez de teorías sobre este modo de lo risible durante el período más crítico y revisionista de España en el que, afirma, abundaron particularmente las obras satíricas (aunque no fuera el único género ni, tal vez, el más importante, como revela una simple ojeada al índice de la historia literaria que edita Francisco Aguilar Piñal⁴). En una labor loable de búsqueda, Coughlin localiza opiniones dieciochescas sobre la sátira en los prólogos a obras (como la traducción de la *Dunciade* de Pope que hizo Alberto Lista con el nombre de *El imperio de la estupidez*, en 1798), en los ataques a los satiristas o en las defensas —en gran parte anónimas— que los escritores hicieron de su arte en publicaciones periódicas como *El Censor*. Habla en particular de la apología que hizo el padre Isla para defenderse de las acusaciones y ataques que recibió a raíz de la publicación de *Fray Gerundio de Campaza* (p. 37). En su carta, el padre Isla justifica la existencia de la sátira como elemento crítico y correctivo, que educa en el bien mediante la exposición y ridiculización de los vicios. Añade que incluso Jesús se valía de ésta: "...En diciéndole a usted que casi todas las parábolas con que por lo común se explicaba la majestad de Cristo fueron otras tantas sátiras que no sólo instruían, sino que herían en la tetilla a los que eran comprendidos en ellas, me parece que quedará usted bien servido".

Ésta parece ser la opinión general sobre la sátira en la España de la Ilustración, pero la mayoría de los textos que comenta Coughlin se centran sobre todo en la polémica de si la sátira debe existir o si es demasiado ofensiva y más bien enseña un comportamiento vicioso: antes que reprimirlo; si debe ser agresiva (como la de Juvenal) o suave y festiva (como la de Horacio); si debe criticar exclusivamente los vicios o si es válido y más eficaz señalar a los individuos. Hacia el final del libro, Coughlin insiste en la importancia de las sátiras en el siglo XVIII, por el carácter crítico y revisionista del período. Su popularidad en esta época, dice, se debe al "...espíritu de la ilustración con su meta de reformar y crear una nueva sociedad...; el deseo de cambiar al individuo y, a la vez, [a] la sociedad se entrelaza fácilmente con el meta optimista del reformador ilustrado... El satírico dieciochescos nos parece más razonable, judicial y optimista. Exhorta a sus lectores a evitar los vicios y a seguir un camino nuevo y positivo" (pp. 89-9). Es claro que la sátira puede propiciar o apoyar la reformulación de ideas anquilosadas y de errores de la sociedad: durante la Ilustración en España se satirizó duramente la retórica del Barroco, que y la mayoría consideraba ampulosa. Sin embargo, en lo que se refiere

⁴ *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Trotta, Madrid, 1996.

la reformatión de la sociedad, al llegar a esta conclusión Coughlin parece haber olvidado que la sátira en esta época se inscribe en la literatura costumbrista, y que los ataques a las costumbres antiguas no eran tantos en ese período. La norma era satirizar las costumbres nuevas que llegaban del extranjero y que parecían ridículas para la mayoría de los escritores⁵.

Quizás no pueda decirse que *La teoría de la sátira en el siglo XVIII* sea un texto imprescindible para el estudio de lo risible, y su exposición de las teorías recopiladas no parece tan profunda como para considerar que esclarece aspectos fundamentales para entender las ideas literarias dieciochescas. Aun así, tiene aportaciones importantes. Primero, da a conocer ideas y preceptivas de la sátira que tal vez no se habían presentado de manera sistematizada antes; además, constituye un buen compendio bibliográfico de las teorías principales sobre la sátira. Otra aportación importante son las descripciones metafóricas que recoge de los preceptistas neoclásicos españoles. Estas "definiciones" hablan de lo satírico como un "verso picante" (p. 13), algo que debe tener aguijón, punzar o herir vivamente (p. 49). Describen al satírico como alguien cuyos "...dientes sembrados en la tierra se convierten en serpientes, no sosiega mientras no está envenenando a los demás hombres" (p. 119). Este tipo de imágenes resulta más efectivo para comenzar la discusión sobre temas como lo risible, que se resisten a toda definición reduccionista por su ambigüedad inherente. Tal vez enfocarse en este tipo de descripciones podría dar más elementos para ilustrar el pensamiento literario de una época.

DANN CAZÉS
El Colegio de México

ÓSCAR A. DÍAZ, *El ensayo hispanoamericano del siglo XIX. Discurso hegemónico masculino*. Pliegos, Madrid, 2001; 204 pp. (*Pliegos de Ensayo*, 159).

La ficción, el carácter especulativo y el anhelo de aproximarse a la realidad desde uno de sus objetos hacen de la reflexión ensayística una reinención de aquélla; el ensayo crea o fortalece los caracteres por los cuales se interpreta el mundo y su sentido, y las aspiraciones que determinan valores y usos sociales. Allí se observan los referentes del tramado social: discursos ya hegemónicos, ya subversivos que integran el diálogo que es evolución cultural. Convencido de estos conceptos, Óscar Díaz analiza el discurso hispanoamericano del siglo XIX, cuyas

⁵ Véase JUANA VÁZQUEZ MARÍN, "Literatura costumbrista", en F. Aguilar Piñal, *op. cit.*, pp. 369-419.
